ACTA Nº 015-2011-CTM-ASBESTO

En Lima, siendo las 10:00 a.m. del 19 de abril del 2012, en las instalaciones del Ministerio del Ambiente, ubicado en Calle Los Nogales N° 365, San Isidro, se dio inicio a la décimo sexta reunión de la CTM -Asbesto, con la participación de los siguientes representantes:

1. Médico Yoan Mayta Paulet, Presidente de la Comisión (MINSA)
2. Lic. Rosa Luz Monroy Olivos (MINAM)
3. Abog. Neucy Cuadros Vilca (MINTRA)
4. Ing°. Luis Gamarra Otero (SNI)
5. Abog. Renato De Vettori Gonzalez (PRODUCE)

Adicionalmente participó:

1. Ing. Hilda Sosa Andrade (DIGESA)
2. Abog. Edwin Blas Zafra (DIGESA)

I. AGENDA

1. Aprobación de Acta N° **14**.
2. Informes y cuestiones previas
3. Revisión y aprobación de Propuesta de Comunicaciones a ser remitidas por la CTM-Asbesto.
4. Revisión de Propuesta de Reglamento

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede a dar revisión y aprobación a la redacción del acta N° **14**, siendo que los asistentes firman en conformidad.
2. Informes:

2.1 Se remitió a través de secretaria técnica los proyectos de carta de respuesta al Sr. Karl Mandrós, representante de la ONG Solidarios y de comunicación a la Sociedad Nacional de Industrias.

2.2 La presidencia hace mención a los miembros de la Comisión que en calidad de Director Ejecutivo de Salud Ocupacional de la DIGESA, a solicitud del despacho del Viceministerio del MINSA, ha remitido informe sobre el proyecto de reglamento, en el marco del artículo 5° de la Ley **N°** 29662.

3. Revisión de Propuesta de Reglamento:

3.1 En cumplimiento del acuerdo N° 2 del acta N° 14 correspondiente a la sesión previa, se procedió a remitir el cuadro de recopilación de aportes.
Se resalta nuevamente la importancia de evaluar la inclusión de los asbestos friables y no friables en el contenido de la propuesta.
MINAM propone trabajar el artículo 6° de la propuesta, cuyos aportes sean recepcionados antes de la siguiente sesión.

III. ACUERDOS

1. Respecto de la respuesta a la ONGD Solidarios, se procede a dar conformidad al texto de respuesta, constando en actas la abstención de opinión del representante de la SNI, a su solicitud.
2. Se aprueba el texto contenido en la carta dirigida a la SNI, para conocimiento, con la abstención de su representante.
3. En consenso los participantes de la sesión acuerdan que la Presidencia de la CTM – Asbesto eleve comunicación a Secretaria General del Ministerio de Salud, solicitando la situación actual del texto de la propuesta de reglamentación de la Ley en el marco del articulo 5°, en base a cuya respuesta se consideraría la elaboración de un informe sobre los avances en la propuesta que ha venido desarrollando la CTM – Asbesto.
4. En relación al avance en la propuesta de reglamento se acuerda que los aportes al artículo 6° serán remitidos por correo electrónico a Secretaria Técnica con la mención de los sustentos, antes de la próxima convocatoria.

Siendo las 13:00 horas del 19 de abril del 2012, se dio por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

.....
Yoan Mayta Paulet
Presidente de la CTM – ASBESTO

.....
Neucy Cuadros Vilca
Rep. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

.....
Luis Gamarra Otero
Rep. Sociedad Nacional de Industrias

.....
Renato De Vettori Gonzalez
Rep. Ministerio de la Producción

.....
Rosa Luz Monroy Olivos
Rep . Ministerio del Ambiente